

Bogotá D.C, 04 de septiembre de 2024

Estimados Clientes,

Debido a los recientes hechos de orden público presentados a nivel nacional, relacionados con el paro camionero y restricción en la movilidad ya conocidos por la comunidad general, les informamos a nuestros clientes que estamos presentando afectaciones en nuestros planes de producción y distribución a nivel nacional, lo que puede afectar los compromisos de entrega pactados de los productos adquiridos a través de nuestros diferentes canales de compra, incluyendo las plataformas de comercio electrónico, desde el 30 de agosto de 2024

Realizaremos nuestros mayores esfuerzos para normalizar nuestra operación en el menor tiempo posible.

Estaremos comunicando las novedades que se presenten en nuestra operación, conforme se normalice la movilidad a nivel nacional en función de la situación de orden público que se presenta a la fecha.

CHALLENGER S.A.S